

Requisitos complementarios para la zona de protección del centro histórico.

En predios localizados dentro del polígono de protección del Centro Histórico conocido como “Fundo Legal” y el Polígono de Protección del Centro Histórico conocido como “Los Muertos”.

Presentar de manera complementaria en los tramites siguientes:

- ✓ Demolición.
- ✓ Ampliación.
- ✓ Construcción inicial.
- ✓ Reparación.
- ✓ Remodelación.
- ✓ Regularización de obra.
- ✓ Cambio de proyecto.
- ✓ Cambio de losa y/o cubierta.

Requisitos complementarios:

1. Agregar al plano de permiso en fachadas lo siguiente:

- ✓ Tipo de textura.
- ✓ Colores a utilizar.
- ✓ Tipo de herrería.
- ✓ Tipos de materiales

2. Presentar una de las siguientes opciones:

- ✓ render,
- ✓ fotografía de fachada editada a color,
- ✓ dibujo a color donde se aprecie los colores, texturas y
- ✓ volúmenes de fachada.

3. Presentar el **Dictamen Técnico emitido por la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco**.

Para solicitar información, dar seguimiento o ingresar a los procesos para la emisión de los dictámenes correspondientes, envía un correo electrónico a la siguiente dirección ventanillas.sc@jalisco.gob.mx

Para cualquier duda y/o aclaración acerca de los requisitos, pasar a la jefatura de dictaminación.